

**FORMATO N° 22****ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>		5
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, la ciudad de Tingo María, a los 19 días del mes de abril del año 2024, siendo las 15:00 horas en el local de la Unidad de Logística de la Sede Administrativa de la U.E.403-Salud Leoncio Prado, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-U.E.403-SLP-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE 7,876 BLOCKS X 100 JUEGOS DE FORMATO UNICO DE ATENCIÓN (FUA) PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA U.E.403 SALUD LEONCIO PARDO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	
	<b>GRAFINDUSTRIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>69,489.31</b>	
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b> <i>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>		
<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.		
<b>6</b>	 GOBIERNO REGIONAL HUANCAYO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD U.E. 403 RED DE SALUD LEONCIO PRADO  ING. ING. ALAN W. PRINCIPE MASGO JEFE DE LOGÍSTICA		
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		